

Santiago, 10 de Abril de 2013
065/13

HECHO ESENCIAL

INSCRIPCION N° 001

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF.: Comunica transacción en Bolsa.

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en informar como hecho esencial que en el día de hoy Marítima de Inversiones S.A. compró en remate en Bolsa la cantidad de 969.834 acciones de Compañía Electro Metalúrgica S.A. a un valor de \$12.500 por acción a través de Consorcio Corredores de Bolsa.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

MARITIMA DE INVERSIONES S.A.



Rodolfo Vergara S.
Gerente General

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo.

LGJ/ams